

GUAYAQUIL, MARZO 25 DE 1996

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
BUSHCORP S.A.  
CIUDAD.-

Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio económico y financiero de 1995. En la revisión efectuada a los libros contables se establece que éstos son llevados correctamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances se ha podido comprobar que son reales y que reflejan la verdadera situación de la Compañía.

Los libros sociales también son llevados correctamente de acuerdo a lo que dispone la ley de Compañías. Por último debo manifestar que tuve la aprobación de los señores administradores y funcionarios de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, en mi calidad de Comisario de la Compañía.

ATENTAMENTE,

COMISARIO

